

## SESIONES ORDINARIAS

2010

## ORDEN DEL DÍA N° 1820

## COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 25 de noviembre de 2010

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2010

SUMARIO: **Séptima** Jornada sobre Síndrome de Asperger, realizada el día 6 de noviembre de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Bullrich (P.)**. (7.673-D.-2010.)

*Fein. – María V. Linares. – Susana E. Díaz. – Mario R. Fiad. – Francisco J. Fortuna. – Miriam G. Gallardo. – Nancy S. González. – Olga E. Guzmán. – Timoteo Llera. – Sandra M. Mendoza. – María C. Regazzoli. – Mónica L. Torfe.*

**Dictamen de comisión\****Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bullrich, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la VII Jornada sobre Síndrome de Asperger, a realizarse el día 6 de noviembre de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados la VII Jornada sobre Síndrome de Asperger, que se realizó el 6 de noviembre de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, organizada por la Asociación Asperger Argentina.

Sala de la comisión, 16 de noviembre de 2010.

*Antonio A. Morante. – Agustín A. Portela.  
– Mario H. Martiarena. – Mónica H.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bullrich, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la VII Jornada sobre Síndrome de Asperger, a realizarse el día 6 de noviembre de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

*Antonio A. Morante.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la VII Jornada sobre Síndrome de Asperger, que tendrá lugar el 6 de noviembre de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y organizada por la Asociación Asperger Argentina.

*Patricia Bullrich.*

\* Artículo 108 del Reglamento.